



“KIZU IÑCIÑ”

Mapuce Xokiñce UNKo mew

Organización Mapuce en la Universidad Nacional del Komvwe ¹(UNKo)

kizuincin@gmail.com

0299-6 055572 / 0294 – 4 301706

Nwvvrken - Wajmapu

“Reflexiones de Wiñoy Xipantu: límites y posibilidades de una Universidad Intercultural en Wajmapu”²

Panel Virtual organizado por Kizu Iñciñ – Organización Mapuche en la UNKo – 19/06/2020

***Dra. Beatriz Gentile, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue:**

Bien bueno, buenas tardes a todos, a todas. Yo lo primero que quiero plantear, además de agradecer la invitación a participar de este panel, es decir que no lo hago en nombre propio, no voy a hablar como decana únicamente de la Facultad de Humanidades sino que en realidad [mi presencia] es una forma de que a través mío estén presente las decanas y los decanos de las facultades que integran la Universidad Nacional del Comahue. Es el conjunto de decanos y decanas el que de alguna manera pensó que podíamos en mi persona estar expresando el acompañamiento en este evento, porque también la Facultad de Humanidades hace tiempo viene trabajando junto con Pedro, con Juan Manuel y con otros estudiantes. Algo que hace tiempo es necesario que comience a caminar por los pasillos y por las aulas de la Universidad del Comahue.

En esta oportunidad la idea de pensar en los alcances y los límites de una posible Universidad intercultural me parece que para la Argentina es casi como un debate que podría decir recién está arrancando, cuando uno mira a otras experiencias de otros países latinoamericanos dice: bueno... México tiene un camino mucho más recorrido, hay otros espacios como es el caso de Bolivia. No pareciera ser un tema por el cual habría que comenzar recién a dar los primeros pasos

En Argentina cuesta pensar [estos temas] porque ha tenido en su formación del Estado-Nación una política totalmente invisibilizadora de los pueblos indígenas. En los países andinos o en México la agenda de los gobiernos liberales que constituyeron los Estados-Naciones a finales del 19, sabían que tenían que de alguna manera incorporar a la

¹Usamos ‘k’ y ‘w’ para escribir Komvwe en lugar de ‘c’ y ‘h’ (Comahue) como establece la convención escrita en español. Es un término del mapuzugun, lengua nacional mapuche, y escribimos según la convención que la/os mapuche aplicamos a la escritura en nuestra propia lengua. El uso que la universidad hace de esa palabra en su nombre institucional (Comahue) castellaniza su pronunciación original.

² **“Wajmapu”**: País Mapuche. Nombre que dan la/os mapuche a su Territorio Nacional Histórico.

población indígena a esa agenda. Subalternizadamente, mestizándola, pero de alguna manera, sus constituciones reconocían un actor social, un sujeto histórico, estaban estos Pueblos a los cuales tenían que de alguna manera incorporarlos en la agenda de la formación del Estado-Nación.

En Argentina esto no sucede, el Estado-Nación argentino directamente prescinde automáticamente de ellos, uno podría pensar esta tremenda historia de la Argentina donde el concepto del *desaparecido* se repite como invocación de la no resolución del conflicto. La población indígena es *desaparecida* de la historia, desaparecidos en términos del no reconocimiento de su existencia en la formación de ese Estado Nación que se consolidó hace ya de 150 años.

En Argentina hablar de interculturalidad, plantear estos problemas, está en un registro mucho más atrás de lo que podría estar en otras realidades del continente americano. La percepción de una sociedad conformada solo por inmigrantes, es resultado del triunfo del imaginario de de la Pampa Húmeda como región centralizadora de la vida política, económica e identitaria de lo que a partir de aquí se definirá como Nación Argentina. Esto es el primer punto que me parece necesario tener en cuenta.

La segunda cuestión es poder comenzar a construir un pensamiento donde la diferencia no sea un problema, sino tomar la diferencia en su potencialidad. ¿Por qué digo esto? Bueno, por las perspectivas de construcción del Estado-Nación, de la cultura dominante, del orden republicano, de la educación... que tanto Cristina (Paillal) como Noelia (Wenuweke) han precisado de una manera sintética y completa.

Siempre se ha pensado en la diferencia como problema pero también asociándola a una deficiencia y esto me parece que es un concepto central que está en la base de todas las construcciones culturales con las cuales nosotros hemos venido transitando. Como comunidad política, como comunidad en general. Por lo tanto hay un primer paso, yo digo un primer supuesto que está en la base de cualquier proceso de cambio que comencemos a pensar que es esto: ¿Cómo incorporar la diferencia? ¿Cómo pensar desde la diferencia como una potencialidad y no como un problema?

En ese sentido al pensar la Universidad intercultural, podría verla a grandes rasgos para mí en tres dimensiones importantes que operarían como necesarias para pensar estos cambios y esta construcción.

La primera dimensión y tal vez la que le da mayor densidad, que tiene que modificar, que tiene que nutrirse de contenido, es la dimensión epistémica. Claramente no voy a ser muy original en esto, pero la dimensión epistémica (ya expuesta tanto por Cristina como por Noelia) me parece que es clara. Esa dimensión nos obliga a estar pensando en esta ecología de saberes que plantea Boaventura de Sousa Santos. Una ecología de saberes que no implica jerarquías, ni un ordenamiento y que yo creo que hay que traducir en términos de organización epistémica en la Universidad a una diversificación curricular.

Me parece que esto también es un concepto central, pensar en esa ecología de saberes, pensar en ese diálogo, no es una cuestión que solamente le incumbe o básicamente le incumbe a las ciencias sociales y a las humanísticas (que esta es otra de las tendencias generalmente, y yo no casualmente soy la década la Facultad de Humanidades y soy historiadora) pero que suele relegarse a la cuestión de las sociales como un “problema”

Cuando una se plantea la diversificación curricular está planteando algo importantísimo que dijo recién Cristina: es el punto, por ejemplo, de las ingenierías: ¿Cuántas lógicas de saberes afectan a la construcción de ese conocimiento? Porque el problema no es el contenido: el problema es la perspectiva, el problema es el ángulo, es la lógica con la cual se construyen esos saberes y ahí es donde me parece que estamos. Esa es la parte de la dimensión epistémica, la dimensión de la producción de saberes, de la construcción del conocimiento.

Nuestra Universidad tiene la carrera de ciencias de la alimentación, la carrera de ciencias de la salud y el ambiente, la carrera de derecho, por ejemplo. ¿Cómo no pensar cuando los códigos y cuando el derecho comienza a incorporar a través de tratados internacionales o por transformaciones propias nuevos derechos de tercera generación? ¿Cómo uno puede imaginar que aquel estudiante de derecho de esta universidad mañana va a ser fiscal? No va a ser muy distinto en tal caso sino se cambia esa lógica sino se diversifica ese tema curricularmente. No va a ser muy distinto al que hoy criminaliza a la Nación Mapuche. Como lo hemos estado viviendo y cómo se sigue viviendo tanto en el territorio argentino, como en el territorio chileno. Por lo tanto, parece que es un cambio de lógica, es un cambio no sólo con incorporar contenidos y por eso me parece que es una dimensión profunda que nos va a obligar a incorporar la cuestión de la enseñanza y también la investigación y la extensión. Esa producción de conocimiento requiere de nuevos ángulos, nuevas perspectivas.

La segunda dimensión que me parece que es sustancial para transformar a la Universidad en una Universidad intercultural (tan difícil como la primera) es la dimensión institucional. Acá hay que pensar en ¿cómo institucionalizamos la diversidad en una Universidad preexistente? La universidad en su nombre, con su concepto del universal, parte del hecho de que hay posibilidades de pensar universalmente -herencia de la modernidad- y seguramente coincidimos en esto. Un pensamiento colonial, eurocéntrico, etc.

¿Cómo institucionalizamos la diversidad en una institución Universitaria preexistente entonces? ¿Por dónde se comienza? ¿Cómo se cambia el orden interno bajo el cual se organiza la institución? ¿Bajo qué áreas? ¿Cómo descentralizamos esas jerarquías que están construidas, por supuesto, en base al mérito del conocimiento?

Las universidades son instituciones meritocráticas, en términos de la producción de saberes y conocimientos, y tienen lógicas de ordenamiento no sólo de los saberes sino también de cómo son las prácticas dentro de la institución. En este sentido, la dimensión institucional va a encontrar fuerte resistencia porque estamos hablando no particularmente de la Universidad del Comahue, estamos hablando de lo que es la universidad argentina. Estamos hablando de la universidad, su historia, cómo nace, cómo fue pensada, qué objetivos tiene, cómo se la indica como "casa de altos estudios o de educación superior". Es decir: hay una serie de cuestiones que a mí me parece que al incorporar la diversidad, al diversificarla hacia adentro, va a tener estos puntos de resistencia.

En nuestro caso, en nuestra Universidad -y esto sería mucho más profundo por supuesto- creo que hay algunos pasos interesantes que se dieron y que justamente fueron producto de este debate y esta presencia que Pedro planteaba al comienzo y que en nuestra facultad lo hemos vivido hace bastante, desde hace bastantes años. Por ejemplo, para ilustrar, uno de los casos que fue siempre un ámbito de controversia fue

el famoso juramento al momento de graduarse un estudiante de nuestra Universidad. Había un juramento que tenía tres fórmulas: por la patria, por Dios y la patria, y, por Dios, la patria y los santos evangelios. Ese juramento, significó para muchos y muchas estudiantes un problema al no querer jurar o hacerlo por su propia fórmula. Muchos casos tenían que ver con jurar por la Nación y los derechos del pueblo Mapuche, o por la Nación Mapuche. Esto en general no traía problemas en términos de aprobación, pero si traía todo lo que hace al tratamiento administrativo burocrático de esa fórmula de juramento ¿Cuántos pueden quedarse en el camino por esto? Diciendo: “bueno... si tengo que mover al Consejo Directivo, al rector, al superior, llevar el cambio de fórmula...” mejor no lo hago.

Esto que comenzó siendo un petitorio de algún estudiante, alguna estudiante, que en algún momento se lo planteó. Creo que se gestó en Humanidades, donde nunca hubo ningún tipo de resistencia ni de freno a que se hiciera, hasta llegar a la situación de que hoy la fórmula del juramento fue eliminada. El juramento, en lo personal, pienso que es un resabio de la Edad Media y del Estado pre moderno cuando no había leyes, el juramento era un acto de fe o de compromiso a cumplir con algo. El juramento, y más en esa fórmula claramente, era la consolidación del compromiso con una determinada identidad, no sólo histórica sino también con una determinada identidad religiosa. Estas cuestiones, que son pequeñas forman parte de esta necesaria institucionalización de la diversidad dentro de una institución preexistente. Y en esto va a ser necesario cambiar órdenes y prácticas internas que tiene la institución.

Y por último una tercera dimensión que es la dimensión política, en términos de prácticas, no en términos de ejercicio de la política porque: “las otras dos también son políticas” podría decir alguien y tendría toda la razón. En esta dimensión ¿a qué quiero referirme?

Una Universidad intercultural en su dimensión política: es una Universidad que tiene que por lo menos pensarse en la intervención comunitaria, intervención frente a los propios organismos del Estado, casi como una intervención pedagógica. Si alguna vez la Universidad se pensó como “la casa de formación para los hijos de las clases dirigentes” y por lo tanto formadora de los futuros dirigentes de la nación y de la elite -porque así nacieron nuestras universidades sobre todo la universidad pre-reforma de 1918-, lógicamente la Universidad tiene un lugar asignado de intervención política pedagógica dentro de las propias jerarquías del Estado-Nación, dentro de las propias jerarquías de la administración del conjunto de la comunidad. En este sentido, me parece que una Universidad intercultural está obligada a ser ese ámbito de ejercicio que audita las prácticas políticas de otras instancias del Estado. ¿Qué quiero decir con esto?

Una práctica política de intervención tiene que ser: la universidad intercultural interviniendo, por ejemplo, frente a lo que sería el armado del poder judicial o de la organización judicial. Tiene que serlo frente a los poderes nacionales, a los poderes provinciales, a los poderes municipales. Lo asimilo esto a esa función de intervención pedagógica, cuando los Estados tienen sus propias secretaría de Derechos Humanos y cuando el Estado crea ese propio organismo capaz de auditar las propias violaciones que genera el propio Estado (es una larga discusión al ámbito de los Derechos Humanos si el Estado puede a sí mismo limitarse: si puede, si corresponde, si no lo va a hacer, si nunca lo va a hacer). Esa discusión, esa propia limitación, ese Estado que tiene el monopolio del uso de la violencia, el monopolio del uso de la fuerza se impone a sí

mismo un límite, busca imponerse un límite en el ejercicio de ese monopolio de la fuerza.

Yo creo que en términos de intervención política, las Universidades en esta etapa, en este cruce de pensarlas interculturales, bastante precaria, deben pensar la labor de docencia y de intervención política de la Universidad frente a otros organismos del Estado, frente a otros poderes republicanos. [Esto] me parece que va a ser esencial, por lo menos para crear este ámbito para comenzar a hablar, a pensar, inclusive a sacar ese velo de temor y de fantasía negativa que se ha construido hace más de un siglo y medio en esta idea del temor o la imposibilidad de pensarnos en términos plurinacionales. Esta imposibilidad de pensarnos en términos de coexistencia, de convivencia, de diálogo sin jerarquías, sin hegemonías que mirando otras realidades de la América del Sur pareciera que cuesta mucho menos.

La Argentina es uno de los Estados-Naciones que claramente desapareció física, cultural y definitivamente a sus Pueblos "Indígenas". Y estas realidades que hoy estamos escuchando, que las hemos escuchado en otras ocasiones me parece que hacen que en este momento, en este siglo, en esa precariedad inicial en la que se está arrancando, que sea Comahue (la Universidad más importante de la Patagonia), que está en un territorio donde realmente el Pueblo Mapuche es un Pueblo que está hace tiempo en diálogo y construyendo, es importante. En un territorio donde justamente hace 14 años, en la Asamblea Constituyente se planteó la renovación de la Constitución de la provincia de Neuquén y se incorporó el artículo 53 reconociendo la pre-existencia. Aunque, no necesariamente se cumple toda la extensión de lo que implica.

Estas tres dimensiones serían para mí, en los términos de esta charla, algunas que podríamos empezar a trabajar, que deberían para mí funcionar como una guía que nos oriente a ver de qué manera avanzar. Yo lo creo posible, tenemos la experiencia, la trayectoria, y los recursos en términos de comenzar y además sobre todo la voluntad que en este momento hoy está presente en la Universidad del Comahue. La posibilidad de que este panel se haga, que se haya construido desde la Universidad, que se haya incorporado al calendario académico estos dos días de Wiñoy Xipantu, como espacios para la reflexión sobre este evento que lo saca incluso de ese lugar de identificación. Recuerdo que cuando esto se discutió en el Consejo Superior, el período no era: "para los estudiantes Mapuche, para los no docentes Mapuche, para los docente Mapuche que ese día no vengan". Yo creo que la discusión no se trata de esa discriminación, se trata de cómo la comunidad entera puede plantearse, puede pensarse en esos días abriendo este camino de la reflexión. Por lo tanto, entiendo que estamos en un momento más avanzado para comenzar a trabajar estas cuestiones. Pero bueno, dentro de esta precariedad que para mí es el diagnóstico que tiene hoy la Argentina respecto a la posibilidad de pensar la interculturalidad.

Preguntas de los asistentes:

¿Cómo ve la representación o la presencia Mapuche en la política de la Universidad, y concretamente en los órganos de cogobierno?

BG: Son dos preguntas distintas... representación en los órganos de cogobierno la tienen los claustros -docentes, no docentes, estudiantes y graduados- y no hay un cupo Mapuche. Hay consejeros superiores que sí se reconocen Mapuche y que están presentes, y en otros órganos del Consejo directivo posiblemente... no conozco la

participación en los órganos de las otras Facultades. Yo creo que en términos de representación, sigue estando básicamente en esto que acaban de plantear, es decir: están en un espacio donde algunos se reconocen y lo hacen visible, y en otro no. Básicamente la Universidad, cuando decimos que están en un lugar muy precario indica esto, digamos... no hay visibilización, no hay una presencia en términos de conducción. A mí me parece que esto es el camino que hace falta poner, si uno pensara en cuáles son los pasos que hay que dar, bueno... estos me parecen que son los más importantes, no hay una representación Mapuche, una representación por fuera de lo que es la representación de los claustros, porque en ese sentido está conformado el cogobierno universitario. Dentro de esa representación, en algunos consejos directivos, y en el consejo superior, sí hay en el caso no-docente y estudiantes también de representación Mapuche. Forma parte de un proceso de mayor avance y de mayor apertura en términos de intervención

Javier Huenaihuen, profesor de geografía: ¿cuáles son las posibilidades reales de implementar el idioma Mapuche en la Facultad de Humanidades?

BG: Eso es algo que nosotros lo venimos conversando, incluso lo hemos conversado porque ha sido un planteo en varias oportunidades, de incorporar al "Mapuche" como requisito de idioma y eso también se ha planteado a nivel Universidad. Yo creo que hay que hacerlo, creo que es el camino. Sabemos que su incorporación implica cambios de planes de estudio, hay que encontrar la forma de que se incorpore y creo que no se puede hacer solo en términos de una decisión de decanato, de consejo directivo, si esa fuera la respuesta de por qué no lo hacemos. Porque no estamos habilitados para hacerlo, pero sí me parece que hay que trabajar para que sea incorporado con todos los mecanismos que haga falta para llevarlo a cabo. Creo que hay un consenso que se puede construir y puede llegar a ser mayoritario para que sea incorporado el idioma a nuestras carreras.

Reflexión final.

Bueno, reitero el agradecimiento compañeros y compañeras, un gusto haber estado en nombre de los decanos y las decanas de las Facultades de la Universidad del Comahue. Y digamos, solo algunos conceptos para pensar...Yo creo que si hay algo después de más de 500 años de conquista y colonización de este continente que aprendimos es que nadie interpreta. Que los intérpretes generalmente no dejan de ser actores posibles de una colonización. Que la autonomía no implica aislamiento ni exclusión, que se dialoga autónomamente, que se convive, se intercambia, se construye desde un lugar de autonomía y que necesariamente (por eso digo que hay algunos conceptos que hay que empezar a pensarlos) no se trata solo de buenas voluntades sino claramente de ver cómo se construye y para eso hay que desarmar lo que está dado. Así que si estos espacios sirven, si podemos empezar a caminar en este sentido bueno, la Facultad de Humanidades (no es desde ahora, es desde siempre) creo que ha tenido, tiene una tradición de compromiso por parte de sus docentes, sus cátedras. Habrá que profundizarlo esto en función del tiempo que se ha perdido. Nada más. Muchas gracias y bueno, felicitaciones por el evento a quienes han organizado.

19 antv koni, kunio konci kvyeh mew, pukem antv 2020.

Nvwken, Wajmapu.

Invierno, 19 de junio de 2020.

Newken, País Mapuche.

***María Beatriz Gentile** es Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Pcia. De Buenos Aires) Titular de la cátedra historia de *América siglo XIX y siglo XX y Pensamiento Latinoamericano y Argentino* en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Sus preocupaciones en investigación han estado centradas en historia social y política y en los últimos años un especial interés en la etapa del terrorismo de Estado en Argentina. Ha publicado en diversas revistas especializadas de Argentina y extranjeras como así también ha dictado Seminarios de Postgrado en diferentes Universidades e Institutos de América Latina. Entre sus publicaciones se destaca *Historia de Sangre Locura y Amor* (en colaboración, Ed. Publifadec, 2000); *Neuquén: 100 años de historia* (en colaboración) Rio Negro, 2004; *América Latina, un pensar desde la emergencia* (México, Ed. Cerezo, 2009); *Cadáveres y votos. Claves para pensar la violencia institucional.* (Buenos Aires, Autores de Argentina, 2013). Integra el Comité Académico del INSTITUTO DE PENSAMIENTO Y CULTURA DE AMERICA LATINA (IPECAL) con sede en México D.F; el Comité académico del Doctorado en Historia de la Facultad de Humanidades UNCo y es miembro del GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL (GEHISO). Desde el 2004 al 2014 fue Delegada de la Secretaria Nacional de Derechos Humanos de la Nación en la Provincia de Neuquén. En el 2006 fue electa Convencional Constituyente para la Reforma de la Constitución de la Provincia de Neuquén. En cargos de gestión universitaria, fue Secretaria Académica (2006-2010) y Vicedecana (2010-2014) en la Facultad de Humanidades y elegida en el 2014 y en el 2018 -reelecta- como Decana de dicha Unidad Académica; cargo en el que continúa.

*Mañumuyiñ (agradecemos) a la Dra. Beatriz Gentile su participación y su revisión de esta desgrabación. La versión del panel puede verse en:

<https://www.youtube.com/watch?v=oHMsNyP8Alw>